

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIAS & EQUIPOS ALKIEQUIPOS S.A." CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2018.**

En Manta al tercer día del mes de abril del año dos mil dieciocho a las quine horas con cero minutos, en las oficinas de la compañía ALKIEQUIPOS S.A., ubicada en urbanización Ciudad del Sol, número N4, en la vía a San Mateo frente al parque, de la ciudad de Manta, por lo tanto al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

La señora Silvia Andrea Rodríguez Barcia da lectura al siguiente orden del día:

**Orden del día:**

1. Conocer el informe Anual del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2017.
2. Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas, balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2017.
3. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico de 2017.
4. Elección de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.

Preside la sesión la señora Emen Vera Rosa Yamile y actúa como secretario de la Junta el señor Joniaux Lourido Carlos Manuel y como secretaria Ad-hoc designado, la señora Rodríguez Barcia Silvia Andrea.

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes.

La secretaria forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

- JONIAUX LOURIDO CARLOS MANUEL, quien es propietario de novecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.
- LOURIDO PONCE MARIANA DE LOURDES, quien es propietaria de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Una vez constatado el quórum, la secretaria declara legalmente instalada la Junta General ordinaria de Accionistas

- 1) Conocer el informe Anual del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2017.

La Presidenta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, entre las cuales cita:

- La compañía SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIAS & EQUIPOS ALKIEQUIPOS S.A. durante el 2017 ha llevado la contabilidad conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las normativas vigentes, la compañía ha mantenido su estado activo y operativo durante el periodo antes citado.
- La gestión realizada durante el periodo 2017, incluyen el cumplimiento de las tareas encomendadas por la Junta de Accionistas, así como el correcto manejo de las cuentas de la compañía, reflejándose en los resultados que han sido presentados.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Ingeniero Luis Miguel Lascano Intriago sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, entre las cuales cita:

- La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a principios generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías.
- Los estados financieros reflejan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y económica de la compañía.
- La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones y tareas encomendadas por la Junta General de Accionistas.

**2) Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas, balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico de 2017.**

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General conjuntamente con la contadora de la compañía; documentos que han sido puestos en consideración de los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

**3) Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico de 2017.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que al ser SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIAS & EQUIPOS ALKIEQUIPOS S.A. una compañía nueva, se encuentra aperturando mercado, y dado a que la facturación que ha tenido en el 2017 ha sido mínima, pone a consideración de la Junta, que los beneficios obtenidos por la compañía, sean mantenidos en ella hasta que la compañía pueda apalancar sus operaciones de manera independiente.

Inmediatamente, la señora accionista Mariana de Lourdes Lourido Ponce toma la palabra, manifestando que se encuentra de acuerdo con lo indicado por la Presidenta de la Junta.

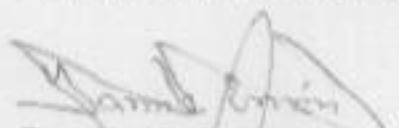
**4) Elección de Comisarios y fijación de sus remuneraciones.**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta, y mociona que dada al trabajo realizado por el Ingeniero Luis Miguel Lascano como Comisario del año 2017, sea este reelegido como tal para el año 2018, fijándose una remuneración de USD 300.00 por la revisión de los Estados Financieros de la compañía.

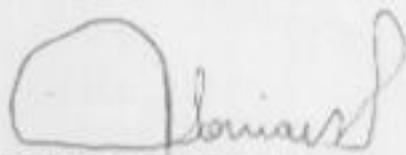
En este estado de la Junta se toma 10 minutos de receso para la deliberación sobre los puntos del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes Anual del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico de 2017.
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los accionistas, aprueban por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- La Junta General de Accionistas, han resultado no repartir a favor de ellos, las utilidades obtenidas en el ejercicio económico de 2017.
- La Junta luego de revisar y validar el trabajo del Comisario, deciden reelegir como tal al Ingeniero Luis Miguel Lascano para el año 2017.

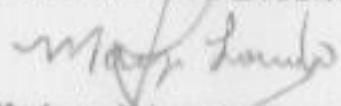
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H30 del día de hoy.



Rosa Yamile Emen Vera  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

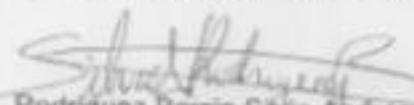


Carlos Manuel Joniaux Lourido  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Mariana de Lourdes Lourido Ponce  
ACCIONISTA

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIAS & EQUIPOS ALKIEQUIPOS S.A. Manta, Abril 16 del 2018.-



Silvia Andrea Rodríguez Barcia  
SECRETARIA AD-HOC